



Enmienda núm. 1

Procedimiento de excepción por proveedor único núm. PEPU-CPJ-002-2020

En relación con el procedimiento de excepción por proveedor único núm. PEPU-CPJ-002-2020, llevado cabo para la **actualización servicios de internet en las sedes del Poder Judicial**, queda modificado el período de ejecución de las actividades establecidas en el Cronograma del Proceso, numeral 8, de los Términos de Referencia, según detalle a continuación:

8. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación en el portal e Invitaciones a participar.	14 de octubre de 2020
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados.	29 de octubre de 2020 , hasta la 03:30 pm , por el correo electrónico: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	Hasta el 04 de noviembre de 2020 .
4. Recepción y apertura de Ofertas	10 de noviembre de 2020 hasta las 03:00 pm
5. Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales/Ofertas Técnicas	11 de noviembre de 2020
6. Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas	12 de noviembre de 2020
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables	13 de noviembre de 2020
8. Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	17 de noviembre de 2020 hasta las 4:00 pm
9. Informe Definitivo de Evaluación de Credenciales/Ofertas Técnicas	19 de noviembre de 2020
10. Aprobación del Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas	20 de noviembre de 2020
11. Adjudicación	20 de noviembre de 2020
12. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.
13. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días, contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
14. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días contados a partir de la Notificación de Adjudicación.

Permanecen intactos e invariables los demás puntos de los Términos de Referencia.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES